

MASAS

No. 2500
14-07-17
Precio Bs. 1

P.O.R.

Sección boliviana del CERC

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

LUEGO DE 11 AÑOS DE MANEJO DISCRECIONAL Y CORRUPTO DE LOS RECURSOS DEL PAÍS, PASADO EL AUGE DE LOS BUENOS PRECIOS DEL GAS Y LOS MINERALES, LA CRISIS ECONÓMICA GOLPEA A LOS EXPLOTADOS

“Reingeniería” en YPFB = despidos y reducción de sueldos.

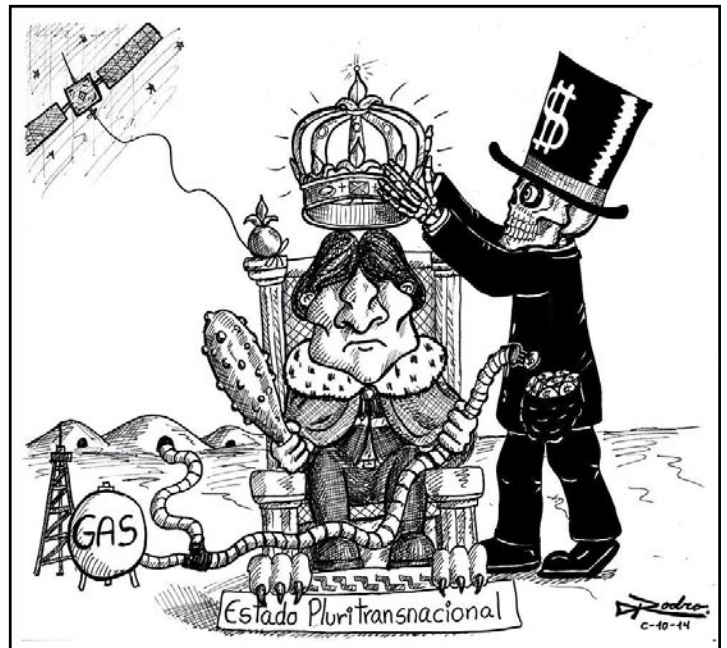
“Refundación de la COMIBOL” = destrucción de la empresa estatal. Supresión de beneficios sociales transformando a los trabajadores en funcionarios públicos, despidos y reducción de sueldos y salarios.

Liquidación de bonos en las FF.AA.

Amenazas de supresión de bonos en educación y salud.

Elevación de tarifas de electricidad.

Asalto gubernamental a los recursos de la Caja Nacional de Salud y de los fondos de pensiones para apoyar a los latifundistas.



Mas impuesto y multas a los gremiales.

¿DE QUE SOCIALISMO HABLA EL GOBIERNO IMPOSTOR, ANTIOBRERO Y PROIMPERIALISTA?

EVO EN 11 AÑOS DEJA TRANSNACIONALES Y MISERIA

¡ALERTA! EL FANTASMA DE LA CRISIS ECONÓMICA RONDA POR TODAS PARTES

“Reingeniería” en YPFB = despidos y reducción de sueldos. “Refundación de la COMIBOL” = destrucción de la empresa estatal, supresión de beneficios sociales transformando a los trabajadores en funcionarios públicos, despidos y reducción de sueldos y salarios. Liquidación de bonos en las FFAA. Amenazas de supresión de bonos en educación y salud.

Más rápido de lo que pensábamos se desencadenan las calamidades en los sectores fundamentales de la economía (hidrocarburos y minería) y otros como educación, salud, FFAA; y la población en general ya tienen el dogal en el cuello esperando que el verdugo ejecute su trabajo por órdenes de la clase dominante y el imperialismo. ¡Qué equivocados estábamos al pensar que la crisis económica mundial no llegaría de manera traumática al país porque este gobierno tenía algo de grasa (reservas internacionales) para paliar sus consecuencias! Lo que está ocurriendo es la confirmación de lo que ya sabíamos: Bolivia, por ser un país tan miserable, recibe las consecuencias de las calamidades del capitalismo putrefacto de manera superlativa, está condenada a pagar con sangre y mil sacrificios el precio de un sistema social que, para sobrevivir, tiene que destruir a la humanidad.

En el caso de YPFB recurre al lenguaje figurado (reingeniería) para encubrir una brutal masacre blanca y reducción de sueldos y salarios. Inicialmente están en el patíbulo alrededor de 1.200 trabajadores y profesionales que trabajan con contratos a plazo fijo, ya 200 de ellos han sido echados a la calle. Los trabajadores que quedan intuyen que correrán la misma suerte en la medida que los precios de los hidrocarburos sigan cayendo y se agoten las pocas reservas que quedan debido a la incapacidad de este gobierno que no ha podido descubrir nuevos yacimientos para renovar los pozos que se están agotando; saben que la reducción de sueldos será una medida que afectará a los trabajadores de base, respetando los privilegios de las altas cúpulas corrompidas que están llevando a la única empresa petrolera estatal del país al descalabro.

Con referencia a la COMIBOL, con la finalidad de maquillar una política abiertamente antiobrera y entreguista en favor de la empresa privada, de las transnacionales y de los cooperativistas, usa el término de “refundación”. Implica crear una nueva empresa, cambiar de razón social, liquidar a todos los trabajadores y empleados para luego volver a recontratarlos bajo condiciones diferentes; tendrá la oportunidad de reducir al mínimo el número de trabajadores, los contratará en condición



de servidores públicos sin los beneficios que consagra la Ley General del Trabajo y sin el derecho a organizarse sindicalmente. Lo más grave, entregará los yacimientos más ricos del país a las transnacionales, a la empresa privada y a los cooperativistas. El objetivo final es destruir la empresa estatal de la minería y, de este modo, Evo Morales está continuando la política antinacional de los gobiernos llamados neoliberales.

La supresión de los bonos en las FFAA significa reducción de sueldos que sólo aplicará a la amplia base de oficiales y clases de baja graduación porque seguirá manteniendo privilegios para los altos jefes con la finalidad de seguir contando con su fidelidad porque sabe que su futuro, en la medida que se torna en más impopular, dependerá de las bayonetas de los uniformados.

Finalmente, como globos de ensayo, el gobierno va haciendo circular subrepticamente que suprimirá los bonos en el magisterio y el sector de la salud pública y, por otro lado, se insinúa que se suprimirían muchos aspectos de su política rentista como los bonos Juancito Pinto, Juana Azurduy de Padilla y otros con el argumento de que hay la necesidad de mantener la estabilidad de la economía.

Ha llegado la hora: todos los sectores deben organizarse férreamente para defender sus conquistas económicas, sociales y sindicales. Si la burocracia sindical es un obstáculo, debe ser echada a patadas de las organizaciones de los trabajadores.

Dos desviaciones en el debate educativo.

NO CAER NI EN EL ULTRAIZQUIERDISMO NI EN EL REFORMISMO

Actualmente, la corriente revolucionaria del magisterio recibe una doble presión: por un lado la necesidad de mantener en alto el planteamiento educativo que parte del análisis objetivo de las causas de la crisis de la educación en el sistema social capitalista y la respuesta a la misma desde el punto de vista del programa revolucionario del proletariado y, por otro, la del gobierno que de manera reiterativa emplaza a los maestros a concretizar su crítica en propuesta alternativa a la gubernamental, siendo URMA la única corriente que con coherencia ha planteado una crítica fundamentada a la Ley 070 demostrando que sus fundamentos y su concreción curricular son construcciones subjetivas que están chocando con la realidad. Esta presión también viene de las bases del magisterio en el sentido de exigir a su dirección revolucionaria una propuesta como instrumento de lucha para echar por tierra la reforma anticientífica y retrógrada del MAS.

Si consideramos que la educación es un fenómeno superestructural que refleja el grado de desarrollo de las fuerzas productivas que, a su vez, éste determina --en el capitalismo-- la preeminencia de la gran propiedad privada de los medios de producción y la manera cómo se relacionan las clases en el proceso social de la producción. Partimos de la evidencia de que este sistema social está obligado a subordinar la forma de la educación a las necesidades materiales de la producción industrial formando seres humanos "eficientes" ya sea como fuerza de trabajo o como auxiliares de la producción capitalista. Por otra parte, como en toda sociedad clasista, la burguesía la utiliza como un instrumento de opresión domesticando a los explotados y oprimidos para que no se rebelen contra el orden social injusto imperante.

En estas condiciones resulta utópico pretender desarrollar una nueva educación en el vientre del capitalismo y concluimos que la nueva educación que se desarrolle en el proceso social de la producción, uniendo

teoría y práctica para alcanzar el conocimiento de la realidad y lograr el desarrollo integral del ser humano sólo será posible en la nueva sociedad socialista, acabando con el obstáculo fundamental que es la existencia de la gran propiedad privada de los medios de producción.

Quedamos en este planteamiento principista, sin ninguna



conexión con las necesidades concretas de los combatientes, es aislarse de las masas; abandonar el planteamiento revolucionario para dedicarse a maquillar la 070 con la finalidad de hacerla más potable, es caer en el reformismo. Ninguno de los dos caminos señalados es la respuesta revolucionaria que ponga en pie de combate a los maestros y a los explotados en general.

Partiendo de la necesidad de la relación dialéctica de la reforma y la revolución, es preciso plantear un programa de reivindicaciones transitorias que sea un nexo entre ambos extremos. El secreto de las reivindicaciones transitorias radica en que éstas parten de las necesidades concretas de los combatientes pero que deben estar indisolublemente ligadas al cumplimiento del objetivo estratégico de la educación. Los maestros y los otros explotados, partiendo de su lucha diaria, deben llegar a la conclusión de que sólo podrán lograr una mejor educación superando el actual sistema social.

En esta etapa del desarrollo político del país, donde el gobierno descarga brutalmente las consecuencias de la crisis capitalista sobre las espaldas de la mayoría nacional, muchas reivindicaciones --inclusive aquellas que han surgido como democrático - burguesas-- no pueden ser resueltas positivamente. Es esta la razón de cómo la clase dominante viene destruyendo sistemáticamente las conquistas históricas de la educación que en el pasado, cuando adoptó una postura progresista, las postuló.

La plataforma de reivindicaciones debe incorporar las consignas democráticas como la escuela única, la educación laica, la educación científica, la autonomía integral de la educación bajo la dirección de la política del proletariado, etc. Por otra parte, han surgido nuevas reivindicaciones como consecuencia de la aplicación de la reforma educativa tales como: retornar al currículum organizando los conocimientos por disciplinas, la incorporación de los conocimientos y prácticas ancestrales de manera crítica como parte de la realidad, currículos diversificados de acuerdo a la diversidad económica y cultural del país, más carga horaria para las materias científicas, etc.

¿EN VEZ DE EVO QUIÉN?

Evo despertó en la inmensa mayoría indígena y mestiza de nuestra Bolivia india, grandes esperanzas en que, después de siglos de opresión sobre las naciones originarias, por fin la asunción al poder de un indígena campesino representaba la instauración de un gobierno de los explotados, por el solo hecho del origen nacional y de clase de Evo Morales.

Así surge el fenómeno Evo, que fue una consecuencia de la rebelión de los explotados, en ausencia de la política revolucionaria de la clase obrera, contra los gobiernos neoliberales claramente identificados con la racista burguesía blancoide y sus políticos, ladrones de cuello duro y vende-patrias.

La clase obrera, después del aplastamiento de la Asamblea Popular por el golpe fascista de Banzer, fue arrastrada por la "izquierda" reformista, al campo de la política democrática burguesa como respuesta a la dictadura, dejando en un segundo plano el programa revolucionario socialista que fue el norte de la lucha de los explotados bolivianos vanguardizados por el proletariado minero, hasta entonces.

Pero, la democracia burguesa en los países capitalistas atrasados como Bolivia, es inviable. Una caricatura que bajo el formalismo democrático-burgués, no puede ocultar su condición de dictadura burguesa contra las masas explotadas. No existe una amplia capa pequeño-burguesa satisfecha que atenúe la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado como ocurre en los países ricos. Por el contrario, mayoritarias capas pequeño-burguesas se debaten en la miseria y son altamente explosivas; recurren constantemente a la acción directa, pasando por encima del formalismo democrático-burgués, para reclamar por sus necesidades insatisfechas. En "democracia", la burguesía superó a las dictaduras militares cerrando las minas y relocalizando a los mineros, vendió las principales y estratégicas empresas estatales del país a precio de gallina muerta a las transnacionales. La relocalización dispersó a la vieja vanguardia minera, depositaria, en gran medida, de la experiencia de lucha del proletariado y su tradición revolucionaria trayendo como consecuencia un profundo retroceso político de la clase obrera.

Es en tales condiciones que Evo llega al poder con el apoyo mayoritario de los explotados y oprimidos que, ilusionados por la cara morena del líder salido del Chapare, hacien oídos sordos a las declaraciones de

Evo que proclama a los cuatro vientos su respeto a la gran propiedad privada burguesa en convivencia con todas las demás formas de propiedad: la pequeña, la mediana, la estatal, la cooperativa, la comunitaria. Es decir, su proclama de respeto al orden social burgués.

En estos diez años de auge de los precios de las materias primas, a la burguesía y las transnacionales, bajo el amparo del



gobierno del MAS, le ha ido más que bien. Y así como la clase dominante ha superado los temores que el cocalero Evo despertó en ellos inicialmente hasta constituirse en la mejor aliada del gobierno, los explotados se han decepcionado de éste; ya no creen que sea un gobierno del pueblo y vuelven a las calles, a la acción directa como la única manera para defenderse del proceso de derechización del gobierno y arrancarle la atención a sus demandas.

La crisis económica golpea con mucha dureza a la débil economía boliviana, el gobierno del MAS no tiene otro camino que derechizarse más y más descargando sobre los explotados las consecuencias de la misma.

Se avecina un escenario de mayor convulsión social, más sectores sociales estarán en las calles y caminos para luchar aquejados por la miseria y contra la política entreguista y vende-patria de EVO. La burocracia sindical corrupta, que por años ha mamado y engordado con la plata y obras que les dio el gobierno, cada vez tiene más dificultad para controlar a las masas.

El descontento popular, no deriva hacia la oposición de la vieja derecha totalmente agotada y huérfana del apoyo de la clase dominante que ve en el gobierno de Evo a su mejor alternativa.

Flota en el ambiente la pregunta de ¿después de Evo quién?

Las movilizaciones se limitan a demandas concretas inmediatas que los distintos sectores movilizadas buscan imponer por la presión al gobierno; pero no está en ellos la idea de derrocarlo. El movimiento obrero comienza a sacudirse de su letargo y de su sometimiento al gobierno.

La clave a esta disyuntiva que flota en el ambiente está en el potenciamiento de la dirección revolucionaria; el P.O.R. es el factor determinante que permitirá enterrar al masismo corrupto y a la vieja derecha. El P.O.R. conducirá al pueblo boliviano hacia la toma del poder (dictadura del proletariado), su crecimiento en todos los sectores laborales y populares es de vida o muerte para el triunfo de la revolución social.

EL FUTURO DE LA MINERÍA NACIONALIZADA ESTÁ EN PELIGRO, LA COMIBOL SERÁ CONVERTIDA EN LA “DON NADIE” DE LA MINERÍA NACIONAL

Estamos en un momento decisivo para la Corporación Minera de Bolivia. No podemos comprender las implicaciones y consecuencias de este proyecto de Decreto Supremo sino entendemos las políticas mineras que imprime el gobierno de Evo Morales en estos 11 años de gobierno. Cabe recalcar que esta discusión es fundamentalmente política antes que técnica, puesto que el contenido de sus leyes, decretos y demás reformas mineras, está determinado por los intereses económicos que defienden y privilegian sus políticas económicas.

MINERÍA TRANSNACIONAL Y POLÍTICA RENTISTA DE EVO MORALES

La política hidrocarburífera y minera del gobierno masista consiste, simple y llanamente, en **entregar nuestras pozos gasíferos y las minas más ricas del país a manos de las transnacionales a cambio de una renta, un alquiler por el uso, abuso y saqueo de las riquezas naturales**. Este es el caso de la FALSA NACIONALIZACIÓN de YPFB, puesto que Repsol, Total, Petrobras y Gazprom tienen el control total y los beneficios de este sector. En materia minera, según los propios datos del gobierno, en este último año Sumitomo, Sinchi Wayra, Panamerican Silver, Coeur Mining y demás minería mediana y chica exportan el 80% del total de minerales que salen del país, 13% los cooperativistas y sólo 7% la minería estatal. Lo más grave es que en once años de gobierno NO se ha modificado un pelo a las condiciones tributarias de esas megaempresas. Según estudios realizados, de 10 dólares que exportan sólo dejan por impuestos 1 miserable dólar, en diez años estas aves de rapiña se han llevado del país miles de millones de dólares a sabiendas y en complicidad del falso antiimperialista Evo Morales. Ya García Linera, en el aniversario de San Cristóbal dijo: “Estoy aquí para reafirmar el compromiso del Gobierno de Bolivia con la empresa Sumitomo, para darle garantías. No se asuste”. Para nadie ya es un secreto el apoyo que Georges Soros dio a la



Con la amarga experiencia de Huanuni, el gobierno ha concluido que es más fácil y cómodo privatizar la minería antes que nacionalizarla, estirar la mano y recibir los alquileres de los gringos, antes que invertir para producir en mejores condiciones. Esto es lo que convierte a los masistas en vende-patrias. El gas se acabará en no más de 10 años, pero minerales hay para 100 años más, por lo tanto ahí es donde los indígenas neoliberales quieren “meterle el diente”. Para ellos se trata ahora de entregar a los inversionistas extranjeros los grandes proyectos mineros estudiados por la COMIBOL (Mallku Qota, Amayapampa, Thutu, Pulacayo, Negrillos, Segunda Fase San Cristóbal, Pampa Grande, Mutún entre otras) y que el ministro de gobierno ya las ha puesto en oferta en Canadá.

POR ELLO, SIGUIENDO EL LIBRETO MASISTA, ENTREGAMOS TODO LO MÁS IMPORTANTE DE LA MINERÍA BOLIVIANA A LAS TRANSNACIONALES Y A LOS COOPERATIVISTAS CONVIRTIÉNDONOS EN COLONIA DE LAS TRANSNACIONALES CONTINUANDO CON LA CENTENARIA PRÁCTICA DE SAQUEO DE NUESTROS RECURSOS NATURALES, Ó DESARROLLAMOS SERIAMENTE LA MINERÍA ESTATAL DANDO NACIMIENTO A UNA PODEROSA COMIBOL QUE MANEJE TODA LA ACTIVIDAD MINERA CON UNA MASIVA INVERSIÓN ESTATAL EN EL PAÍS DONDE LOS BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA BENEFICIE A LOS MINEROS Y A TODO EL PAÍS EN SU CONJUNTO. ESTA ES LA DISYUNTIVA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS, EN LA QUE LOS MINEROS DEBEMOS DEFINIR EL RUMBO QUE TOMARA EL PAÍS.

SIN LA NACIONALIZACIÓN DE LA MINERÍA TRANSNACIONAL NO PUEDE HABER UNA VERDADERA REFUNDACIÓN DE LA COMIBOL

QUE LOS OBREROS DE BASE SE PRONUNCIEN PARA EVITAR LA TRAICIÓN

No caigamos en la traición a nuestra clase y al país. Que toda la información baje a las bases para que en cada sección se debata y en Asamblea General se tomen las decisiones necesarias en defensa de la minería estatal y en defensa de nuestros puestos de trabajo y nuestras conquistas laborales.

¡TODO EL PODER A LOS SOVIETS!



(3 de julio) En las fábricas llegaban delegados del regimiento de ametralladoras o de las fábricas cercanas e invitaban a los obreros a lanzarse a la calle. ... el trabajo se interrumpía al instante. Un obrero de la fábrica Renault cuenta: “después de comer, se presentaron unos cuantos soldados del regimiento de ametralladoras, pidiendo que les diéramos camiones. A pesar de la protesta de nuestro grupo bolchevique, no hubo más remedio que entregar los automóviles. ... En la fábrica Putilov, ... cerca de las dos de la tarde ... había llegado una delegación del regimiento de ametralladoras que convocaba a un mitin. ... Unos 10.000 obreros se congregaron ... Los ametralladoristas decían que habían recibido orden de marchar al frente el 4 de julio, pero que ellos habían decidido “dirigirse, no al frente alemán, contra el proletariado de Alemania, sino contra los propios capitalistas”. “¡Vamos, vamos!”, gritaban los obreros. El secretario del Comité de fábrica, un bolchevique, formuló objeciones: propuso que se consultara previamente al Partido. ... “¡Fuera, fuera! Otra vez

queréis dar largas al asunto ... No se puede seguir viviendo así” ... En todas las barriadas los obreros se lanzaban a la calle y ... los bolcheviques se veían prisioneros del movimiento y arrastrados por él, buscando una justificación de sus actos, que se hallaban en contradicción manifiesta con las resoluciones oficiales del Partido. A las siete de la tarde se interrumpió completamente la vida industrial de la ciudad. Unas tras otras, sublevábanse las fábricas, organizaban sus escuadras, armaban destacamentos de la Guardia Roja.

La Perspectiva Sampsonievski, arteria principal de la barriada de Viborg, está atestada de gente. A derecha e izquierda, compactas columnas de obreros. Por el centro avanza el regimiento de ametralladoras, columna vertebral de la manifestación. Al frente de cada compañía, camiones con ametralladoras Maxim. Detrás del regimiento, obreros; en la retaguardia, cubriendo la manifestación, fuerzas del regimiento Moscú. Al frente de cada destacamento una bandera: “¡Todo el Poder a los Soviets!” ...

Hacia las nueve, siete regimientos avanzaban ya sobre el Palacio de Táurida. Por el camino, únense a ellos las columnas de obreros de las fábricas y nuevas unidades de militares. El movimiento del regimiento de ametralladoras manifestaba una fuerza de contagio inmensa. Las jornadas de julio habían comenzado. ...

A las tres de la tarde se presentaron en la Conferencia local de los bolcheviques, reunida en el palacio de la Kchinskaya, dos delegados del regimiento de ametralladoras para comunicar que este regimiento había decidido echarse a la calle. ... El Comité Central propone a la Conferencia: lanzar un manifiesto con el fin de contener a las masas y redactar un mensaje al Comité Ejecutivo (del Soviet) pidiendo que tome el poder en sus manos. ... Había que dar tiempo a los conciliadores para que se desacreditaran definitivamente. Volodarski, en nombre de la conferencia, contestó a los delegados del regimiento de ametralladoras en el sentido de que éste debía someterse a la decisión del Partido. ... Se envía a Pravda un manifiesto, inspirado en el mismo espíritu, para que aparezca el día siguiente en primera plana. ... Pero los Comités Centrales de los Partidos y de los Soviets proponía y las masas disponían. ... A las ocho se presentó ante el palacio de la Kchesinskaya el regimiento de ametralladoras, y, tras él, el de Moscú. ... Bolcheviques que gozaban de popularidad, intentaron desde el balcón persuadir a los regimientos que se reintegraran a sus cuarteles. Desde abajo no se oían más que gritos de: “¡Fuera!” ... Detrás de los regimientos aparecieron los obreros de las fábricas: “¡Todo el poder a los Soviets!”, “¡Abajo los diez ministros capitalistas!” ... ¿Qué hacer? ¿Era concebible que los bolcheviques permanecieran al margen? Los miembros del Comité de Petrogrado, con los delegados a la Conferencia y los representantes de los regimientos, toman el acuerdo siguiente: anular las decisiones tomadas, poner término a los esfuerzos estériles para contener el movimiento, orientar este último en el sentido de que la crisis gubernamental se resuelva en beneficio del pueblo; con este fin incitar a los soldados y los obreros a dirigirse pacíficamente al Palacio de Táurida, ... y presentar sus demandas al Comité Ejecutivo. La nueva resolución es acogida con gritos de júbilo ... Los primeros grupos de manifestantes entraron, como en país extranjero, en la Perspectiva Nevski, arteria de la burguesía ... “¡Todo el Poder a los Soviets!”. La manifestación se apodera de la Nevski y afluye como un río desbordado hacia el Palacio de Táurida. ... En el palacio de Taurida había una gran agitación ... Los conciliadores consideraban imposible dejar pasar el tiempo cuando se trataba de luchar contra las masas. Se puso en movimiento el aparato oficial para armarse contra la insurrección ... Los jefes buscaban por todas partes fuerzas armadas para la defensa del Gobierno y del Comité Ejecutivo. ... Chjeidse, que se halla al frente del sistema soviético, y que es por ello mismo el candidato a la presidencia, busca por todas partes fuerzas militares para lanzarlas contra los manifestantes. ... En aquel mismo palacio se hallaba reunida la sección obrera del Soviet, la cual, en el transcurso de dos meses, mediante elecciones parciales en las fábricas, se había renovado hasta tal punto que el Comité Ejecutivo temía que los bolcheviques dominara en la misma. ... “Nosotros –dice Kamenev- no hemos incitado a la acción; pero las masas populares se han lanzado a la calle por propia iniciativa ... Y puesto que las masas han salido, nuestro sitio está junto a ellas ... Nuestra misión consiste ahora en dar al movimiento un carácter organizado.” ... La resolución en que se incita al Comité Ejecutivo Central a hacerse cargo del poder es aprobada, ... se procede a elegir 15 vocales de la Comisión encargada de dirigir el movimiento. ... El hecho de que saliese elegida una Comisión bolchevique significaba que la sección obrera del Soviet de Petrogrado se convertía, en la base del bolchevismo. Se había dado un gran paso. ... Ahora, a principios de julio, los bolcheviques tienen en la sección obrera cerca de dos tercios de delegados: su influencia entre las masas había adquirido un carácter decisivo. ... A los obreros de la fábrica Putilov acampados frente al Palacio de Táurida se unen los marinos de la isla que se aprestan a apoyar a los obreros y soldados de Petrogrado. ... No, la cosa es demasiado clara. No se puede seguir vacilando. ... Por unanimidad se decide incitar mañana a las masas, en nombre del Partido, a continuar la manifestación. ... Se redacta un manifiesto a los obreros y soldados: ¡A la calle! El manifiesto del Comité Central que había sido escrito durante el día, y en el que se invitaba a las masas a cesar la manifestación, es sacado de las prensas; pero ya es tarde para reemplazarlo por el nuevo texto. (Al día siguiente Pravda salió con su primera plana en blanco.)

(Extractos de “Historia de la Revolución Rusa”, Tomo II, Cap. I, León Trotsky)

AMPLIADO MINERO NACIONAL RECHAZA REFUNDACIÓN DE COMIBOL

Los mineros afiliados a la Federación sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) reunidos en ampliado nacional, rechazaron el proyecto de refundación de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Se trata de una medida antiobrera, atentatoria al sector productivo nacional que pretende que los trabajadores a la FSTMB pasarán a formar parte de la Ley del Funcionario Público, quedando al margen de la Ley General del Trabajo. Nuestro objetivo es que nuestra COMIBOL entre a una verdadera reactivación del aparato productivo minero y la industrialización minera –señalan–.

Rechazan la resolución de Directorio General de la COMIBOL No.6249/2016, de fecha 30 de diciembre de 2016, de aprobación de procedimiento para el control de las declaraciones juradas de bienes y rentas que no se debe aplicar a los trabajadores del sector productivo sino a los cargos jerárquicos y administrativos.



SANTA CRUZ SE MOVILIZÓ A LA CABEZA DE LA COD

Santa Cruz, 07 Jul (RENNO).- Diferentes sectores se movilizaron hoy en una importante marcha de la que participaron incluso los trabajadores de YPFB que se encuentran en estado de emergencia por el despido de más de 200 trabajadores y exigiendo se cumpla con el incremento salarial.

Junto a ellos fabriles, trabajadores municipales y otros sectores, exigiendo el respeto a la estabilidad laboral, el derecho al paro y la protesta, en contra de la judicialización de los dirigentes y contra el alza de las tarifas eléctricas.

CONSUMADA LA TRAICIÓN POR LOS BURÓCRATAS DE LA COB FIRMAN ACUERDO CON EL MINISTERIO DE FINANZAS SOBRE EL INCREMENTO A LA ESCALA DE LOS LÍMITES DE LA PENSIÓN SOLIDARIA DE VEJEZ.

Estos son los miserables incrementos acordados por la COB con el gobierno.

Densidad de aportes (años)	10	15	20	25	30	35
Límite minero superior	560	800	2820	3290	4000	4000
Incremento	+40	+60	+180	+230	+280	+280
Límite Superior	560	800	1660	2290	2700	3200
Incremento	+40	+60	+120	+160	+190	+230
Límite Inferior	560	800	950	1200	1300	1400
Incremento	+40	+60	+70	+90	+100	+120

!!!ALERTA!!! SE VIENE UN NUEVO 21060 MASISTA

Todo cierre de una empresa significa el despido definitivo de sus trabajadores y una posterior recontratación a una nueva empresa será con nuevas condiciones laborales. En manos de Evo, el "indígena neoliberal" a quien no le tembló la mano para cerrar Enatex y despedir a 800 obreros, el proyecto masista de refundación de la COMIBOL se apresta a consumir una **MASACRE BLANCA** en sus empresas filiales (en unas más que en otras, pero al final en todas se reducirá personal), nuevos contratos con nuevas condiciones impuestas por el gobierno, nuevos precios de contratos, pérdida del Bono de Antigüedad y la transformación de estatus de obrero estatal sujeto a la Ley General del Trabajo a funcionario público sujeto a la Ley del Funcionario Público. Pero a su vez el proyecto abre la puerta para **PRIVATIZAR LAS MINAS ESTATALES** a través de la implementación de la Ley 466 de las Empresas Públicas que permite la inyección de capitales privados extranjeros conformando las Empresas Mixtas (estatales y privadas). Igual que en 1985 el MNR hablaba de "salvar a la minería nacional" y de "reubicar" a los mineros cesantes, pero la realidad fue otra: privatización de la minería, destrucción de la Comibol y despido directo de 30.000 mineros e implementación de la famosa Flexibilización Laboral en las fábricas.



EL PROYECTO DE REFUNDACIÓN DE LA COMIBOL SUJETA A TODOS SUS TRABAJADORES A LA LEY 466 DE LA EMPRESA PÚBLICA, LO QUE TRANSFORMA AL OBRERO PRODUCTIVO EN FUNCIONARIO PÚBLICO SUJETO A LA LEY DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

Acertadamente el ampliado minero exige la anulación inmediata de la Resolución de la Comibol 6249/2016 que instruye la firma de declaraciones juradas de bienes y rentas a todos los mineros productivos. Puesto que firmar esto nos hace depender a la Ley del Funcionario Público, lo que supone perder el derecho a la sindicalización, a la protesta social y a todas las conquistas que nos otorga la Ley General del Trabajo. Pero hay que advertir que el ampliado minero se equivoca al observar solamente este aspecto del proyecto de Decreto Supremo del gobierno que de hecho es gravísimo. **Lo que no logra ver el ampliado es que la refundación que planea el gobierno no solo que atenta contra la estabilidad laboral de los trabajadores y sus conquistas sociales, sino que fundamentalmente condena a que la COMIBOL maneje sólo el 7% de la actividad minera nacional, legalizando la actividad mayoritaria de las transnacionales y privadas. Convirtiéndola en una institución "apéndice" de la producción minera en el país. Además se estaría autorizando el ingreso de capitales privados a las minas estatales. En definitiva, hoy por hoy, está en juego el destino de la COMIBOL, por lo que las principales resoluciones tendrían que estar orientadas a la defensa de la minería estatal y a la convocatoria al pueblo boliviano a la lucha por la NACIONALIZACIÓN DE TODA LA MINERÍA TRANSNACIONAL Y COOPERATIVIZADA. LO QUE PERMITIRÍA UNA VERDADERA REFUNDACIÓN DE LA COMIBOL.**

PARA REFUNDAR COMIBOL PRIMERO HAY QUE ABROGAR LA LEY 466 DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, HAY QUE MODIFICAR LA LEY 535 DE MINERA Y METALURGIA PRIORIZANDO EL PAPEL HEGEMÓNICO DE LA MINERÍA ESTATAL, Y SOBRE TODAS LAS COSAS HAY QUE NACIONALIZAR SIN INDEMNIZAR LAS MINAS EN MANOS DE LAS TRANSNACIONALES (San Cristóbal, Manquiri, San Vicente, entre otras), Y RECIÉN PODEMOS HABLAR DE UNA TRANSFORMACIÓN SERIA DE COMIBOL, COMO ÚNICO SUJETO MINERO EN BOLIVIA Y MÁXIMA AUTORIDAD CON MONOPOLIO EXCLUSIVO SOBRE LA ACTIVIDAD MINERA EN BOLIVIA. CORRESPONDE DECLARAR EN ESTADO DE EMERGENCIA Y MOVILIZACIÓN EN TODA LAS MINAS DE BOLIVIA. EL GOBIERNO TIENE SU POLÍTICA YA DEFINIDA Y NO RETROCEDERÁ UN MILÍMETRO EN SUS INTENCIONES EN FAVOR DE LOS CAPITALES EXTRANJEROS Y DE LOS POTENTADOS INCRUSTADOS EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO.

("La Perforadora" No. 38, julio 2017)

UN CANALLA PIERDE LA COMPOSTURA POR DESESPERACIÓN



Se trata de Federico Pinaya que, después de haber firmado el contrato junto con los otros dos ejecutivos de la CTEUB con la Consultora Duarte & Peña para que ésta lleve a cabo una auditoria por mandato del último Congreso del sector realizado en Riberalta, ahora pretende descalificar sus resultados argumentando que es “irresponsable, delincuencial, onerosa e irregular plagada de vicios”. El documento que ha sido entregado por la consultora a la II Conferencia Nacional hace revelaciones escandalosas; los anteriores dirigentes han manejado los recursos de la Confederación de Maestros Urbanos de la manera más canallesca e inmoral y Pinaya es parte de esa pandilla que no ha rendido cuentas por 483.645 bolivianos que se le ha entregado para hacer funcionar la Escuela Sindical a su cargo.

La camarilla estalinista, de la cual es parte este individuo, ha quedado al desnudo como un grupo delincuencial que hace uso y abuso de los recursos sindicales del magisterio. Lo que tiene que hacer Pinaya, antes de estar lanzando sus bravatas y sus insultos grotescos, es rendir cuentas de manera documental del dinero que ha manejado en sus bolsillos; de lo contrario será castigado sindicalmente y su triste humanidad puede terminar en la cárcel porque también se le seguirá un proceso penal por mandato de la Conferencia Nacional del Magisterio Urbano.

¡AY, QUÉ MIEDO!

Federico, desesperado ante los resultados de la auditoria, vomita odio y anuncia el inicio de la “madre de todas las batallas”.

Transcribimos para conocimiento de los colegas maestros parte de la diatriba de Pinaya. Después de poner en tela de juicio la validez de la auditoria, señala:

“La infinita imbecilidad y cinismo trotskista pretende utilizar como propaganda este bodrio (se refiere a la auditoria externa), pero jamás imaginaron que esperé este momento con infinita paciencia de cazador, hasta que se pongan a tiro de mi fusil. Ahora empieza la madre de todas las batallas, batalla a muerte, no sólo para desenmascarar a estos delincuentes e impostores, sino para destruirlos ideológicamente.

“Y aquí vuelvo a reiterar públicamente: trotskistas proxenetas del fascismo, cumplan sus cobardes bravatas y lleven ante las instancias que corresponde sus acusaciones, porque yo, Federico Pinaya Céspedes, sí voy a cumplir ahora mismo para que respondan ante la justicia ordinaria de sus delitos en el manejo económico de los aportes de los maestros en la Federación de La Paz, en la Federación de Oruro, en la Federación de Chuquisaca y hoy en la Confederación.”

Querido Federico, a diferencia de ustedes, nosotros, los trotskistas, hemos presentado informes económicos con respaldo de auditoria externa, en todas nuestras gestiones, en todas las Federaciones a nuestro cargo.

Aunque recurras a la justicia ordinaria que el MAS usa y controla como instrumento de persecución política, no nos puedes asustar.

U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 847

14 de julio de 2017

JHON COPAGA SE RECUPERA LENTAMENTE HABLA CON FLUIDEZ Y DA SUS PRIMEROS PASOS



Hacen ya dos años (julio de 2015), en la brutal represión del gobierno del MAS contra los estudiantes que lucharon contra la titularización sin examen de competencia de los docentes, el dirigente de la FUL urista de la UMSS Cochabamba, Jhon Copaga, recibió en la cabeza el impacto de una granada de gas lagrimógeno provocándole un derrame cerebral que lo dejó en coma por meses, disparada a mansalva por un policía.

Poco a poco con los cuidados de sus padres y los aportes de estudiantes y sus camaradas, Jhon con una voluntad de hierro, ha seguido una serie de tratamientos para su lenta recuperación; hoy ya puede hablar fluidamente y comienza a poder caminar. Ha perdido la vista en el ojo izquierdo y recibe atención para que no suceda lo mismo con el derecho.

Las actuales autoridades que fueron las instigadoras de la represión contra los estudiantes le quitaron el apoyo del Seguro Social Universitario.

UMSS Cbba.

CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE LA SENTENCIA PLURINACIONAL 0013/2017

UMSS, julio 2017(Publicada el 2 de julio de 2017 en el periódico LOS TIEMPOS)

Las declaraciones irresponsables de la máxima autoridad de la UMSS oficiando de abogado, respecto a los alcances, efectos y consecuencias que tiene LA SENTENCIA PLURINACIONAL 0013 / 2017, sólo busca eludir su responsabilidad penal, civil, ejecutiva y administrativa, por el abuso de poder cometido al emitir las resoluciones ilegales hoy anuladas.

También busca tranquilizar y apaciguar la crítica legítima de los Docentes extraordinarios de la UMSS, a quienes ha utilizado de la forma más inmoral, prometiendo la titularización y derechos políticos, sin cumplir el Estatuto y Reglamentos de la UMSS.

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, ha declarado fundado el RECURSO DIRECTO DE NULIDAD presentado por la FUL-URUS (Univ. Jarlin Coca), y por tanto ha ANULADO la RCU N° 1 / 10 de 13 de abril de 2010, la RCU N° 52 / 11 de 28 de octubre de 2011 y la R.R. N° 420 / 10 de 27 de septiembre de 2010, estableciendo con claridad en el punto 2° "Que a partir de la notificación queda extinguido el mandato de las autoridades con base en la resolución declarada nula". Quedando absolutamente claro que para ser autoridad en la UMSS se debe tener la condición de docente titular.

El punto 3° es claro y preciso, ordena al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, en su próxima conferencia, activar medidas correctivas para que se cumpla la norma del Régimen Docente de la UMSS y su Estatuto, esto significa que no hay otro camino para ser titular y/o tener derechos políticos que EL EXAMEN DE COMPETENCIA Y OPOSICIÓN, tal como expresamente señala la Sentencia en los Fundamentos Jurídicos expuestos en el Punto III.4. Al decir el señor RIOS que sacará otra resolución ilegal para titularizar o dar derechos políticos, solo está empedrando el camino para perjudicar y llevar al abismo a los docentes extraordinarios, que terminarán pagando como lo están haciendo ahora, las irresponsabilidades de un personaje, que cree que la Universidad es su hacienda.

El punto 4° de la Sentencia exhorta (no ordena) a la Universidad adecuar su régimen normativo e institucional a los nuevos principios del Modelo Constitucional de Estado, lo que sólo será posible efectivizar a través de un Congreso de la UMSS en el marco de sus Estatuto y con docentes titulares que rindieron y ganaron los exámenes de competencia. Instancia que deberá derogar el antidemocrático voto ponderado por ser anticonstitucional, instaurando el derecho de todos para elegir (voto igualitario, universal y directo).

El punto 5°, debe ser entendido conforme a lo dispuesto por el Art. 148.2 del Código Procesal Constitucional, por cuyo mandato: "El Tribunal Constitucional Plurinacional dictará sentencia en el plazo de cuarenta y cinco días desde su admisión y declarará: (...) 2. Fundado el recurso, cuando la autoridad no haya obrado con competencia o ejercido sus actos jurisdiccionales conforme a Ley. En este caso el Tribunal Constitucional Plurinacional determinará la nulidad de la resolución o acto recurrido, y dispondrá de oficio la remisión de antecedentes al Ministerio Público". Ello significa que Juan Ríos del Prado, Samuel Achá y otros deben ser juzgados como reos comunes en la justicia penal por los delitos cometidos al usurpar funciones del Congreso Institucional de la UMSS emitiendo las resoluciones declaradas nulas; pero además el Tribunal establece que se deben mandar antecedentes para que sean procesados internamente dentro la UMSS. Debe tomarse en cuenta que estos procesos también establecen responsabilidad civil que debe ser ejecutada por la Contraloría. ¡Esa es su victoria!

La respuesta del Rector a la Sentencia es cometer más ilegalidades e inmoralidades, que luego dañan la imagen de la UMSS y sus docentes, ¡basta!

EL CIRCO DE LA PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS A LA MAGISTRATURA



Que la preselección de los candidatos a la magistratura iba a ser una descomunal farsa era algo que estaba cantado. Como es evidente para todos, el MAS está empeñado en habilitar a Evo Morales para las elecciones de 2019 y para ello necesita controlar férreamente al Poder judicial imponiendo a sus serviles.

El gobierno ha perdido la confianza de los explotados que inicialmente creyeron en él como un “gobierno del pueblo”; hoy enfrenta infinidad de movilizaciones de diferentes sectores de la

población que recurren a la acción directa contra el gobierno en demanda de atención a sus necesidades. El MAS sin Evo no es nada, sería barrido del escenario político en menos que canta un gallo.

Las elecciones judiciales serán una farsa que el gobierno quiere hacer pasar por limpias y transparentes involucrando al sistema estatal universitario, políticamente controlado por él, como garantía de independencia y rectitud en la preselección de los candidatos.

Las universidades públicas son víctimas de camarillas corruptas serviles a los mandatos de los gobiernos de turno.

Las preguntas en el examen de conocimientos a los postulantes han sido escandalosamente fáciles poniendo en evidencia la complicidad de los delegados nombrados por CEUB con los propósitos del gobierno de imponer a como de lugar a sus allegados en los más altos cargos de la judicatura.

En la atrasada Bolivia y en todos los países capitalistas atrasados, la democracia burguesa es una caricatura en la que el Poder Ejecutivo subalterniza a los demás poderes convirtiéndolos en

¡¡¡ABAJO EL INCREMENTO DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS!!!

¡¡¡MUERA EL DICTADOR EVO Y SU AMARRA-HUATOS TEZANOS PINTO!!!

¡¡POR EL DERECHO A LA PROTESTA Y LA HUELGA!!

¡¡FUERA LAS MANOS CORRUPTAS DE EVO DE LA CAJA NACIONAL Y DE NUESTROS FONDOS DE PENSIONES!!

¡¡¡POR TRABAJO PERMANENTE CON SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y EDUCACION GRATUITAS!!!

¡¡¡APLASTAR A LA BURGUESÍA VENDE-PATRIA Y EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES!!!

HOMENAJE A LOS 100 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN RUSA (1917-2017):

FRENTE AL FRACASO DEL FALSO “SOCIALISMO DEL SIGLO XXI”, ESTA MÁS VIGENTE QUE NUNCA EL “SOCIALISMO REVOLUCIONARIO”

ACTO POLÍTICO SINDICAL DE LOS TRABAJADORES BOLIVIANOS: 27 DE OCTUBRE A HORAS 18:30 EN LA CIUDAD DE LA PAZ.

LUGAR A CONFIRMAR

